



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

LISTA TRASLADO No. 006

FECHA: 16 DE ABRIL DEL 2024

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2017-00054-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIO NELSON ARANDA RIVERA	LIQUIDACIÓN COSTAS	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **DIESESIS (16) DE ABRIL** dos mil veinticuatro (2024). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO. - El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día **17 DE ABRIL** de dos mil veinticuatro (2024). Conste,

HÉCTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario